



Río Gallegos, 30 de mayo del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 06144-UNPA-2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar el gasto correspondiente al Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes N° 03/07, por un monto de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$6.757,52);

Que de su análisis surge que nada obsta para proceder a su aprobación y posterior renovación;

Que lo actuado se encuadra en lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se hace necesario dictar el presente instrumento legal;
Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el gasto de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$6.757,52), correspondiente al Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes N° 03/07, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a renovar la suma mencionada en el artículo anterior al fondo de referencia, afectándose de la siguiente manera: Fuente de Financiamiento:1.1.- Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 20 –Investigación- Actividad: 03 –Encuentro de Secretarios de Investigación- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 753,54

Fuente de Financiamiento: 1.2 –Recursos Propios - Programa: 01 –Actividades Centrales.- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo - Inciso:

3.2.9. Otros n.e.p \$1.573,50
3.7.1. Viáticos..... \$ 753,54
TOTAL INCISO 3 \$2.327,04

Fuente de Financiamiento:1.6.- Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 26.- Gestión Académica.-Actividad: 01.- Educación a Distancia.- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 40,00
3.7.2. Viáticos..... \$ 520,00
TOTAL INCISO 3 \$ 560,00

0474



Programa: 51.- FUNDAR.- Subprograma: 01.- Proyecto 01- FUNDAR.-Actividad: 01.- Dis. De la Estruct. Curric. por ciclos y Trayec.- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 1.481,14

Programa: 51.- FUNDAR.- Subprograma: 03.- Proyecto 03- FUNDAR.-Actividad: 01.-Fort. Form. De Postg., Ext., Invest. Y Transf.- Inciso:

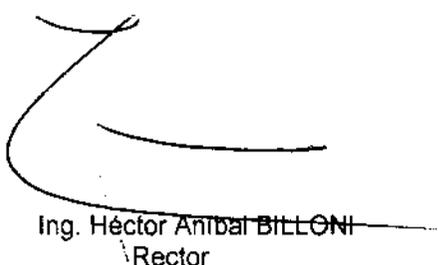
3.7.1. Pasajes..... \$ 1.635,80

Presupuesto 2007.-

Artículo 3°.-TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dese a conocer y cumplido, archívese.-


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración
RESOLUCION
o.o.




Ing. Héctor Anibal BILLONI
Rector

N° **0474** -2007-